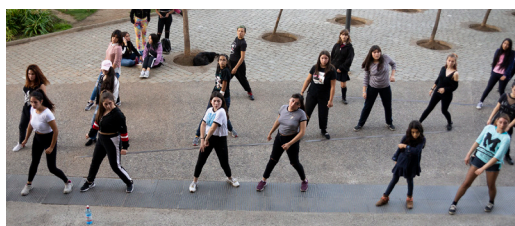
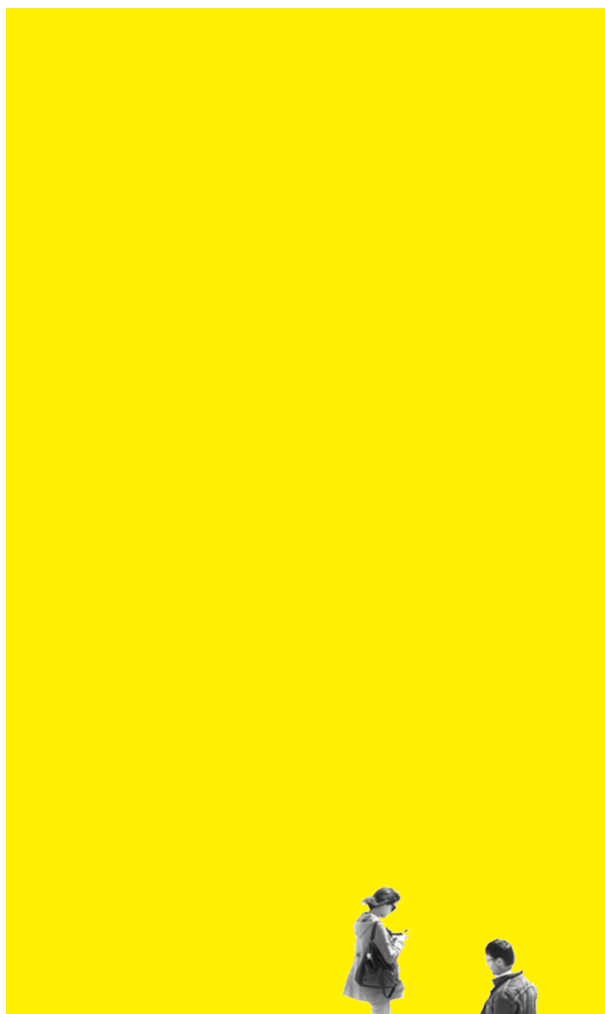


Políticas de acceso

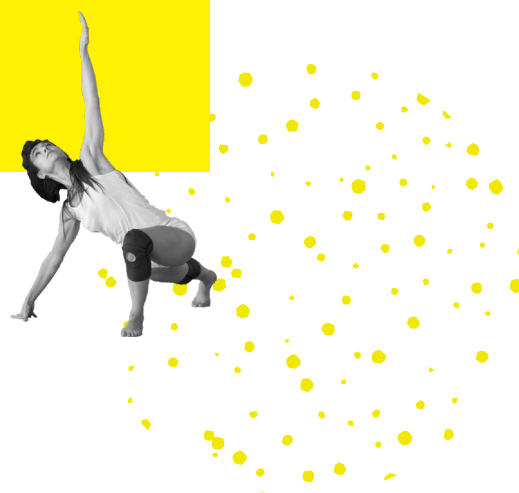
El Parque Cultural de Valparaíso es uno de los dispositivos culturales más importantes de la Región de Valparaíso, inaugurado oficialmente el año 2012 y recientemente declarado **sitio de memoria** por el Estado de Chile.

El Parque Cultural de Valparaíso es más que un espacio para desarrollar, presentar y vivenciar las artes. **Es una experiencia** que sitúa a público y comunidades en un Sitio de Memoria y en un lugar histórico, tanto por el patrimonio material como por la historia del lugar en el que se encuentra ubicado.

El Parque Cultural de Valparaíso quiere conectar con las nuevas ciudadanía, en busca de las transformaciones que la sociedad hoy en día demanda por medio de profundos retos culturales. La transformación es parte de la naturaleza de este espacio: lo que hoy es la principal infraestructura cultural de la región, ayer fue una ex cárcel. Y hoy, a más de diez años de la construcción de la infraestructura cultural, se re-conoce como sitio de memoria, centro cultural y espacio público, con vocación regional; que se vincula con las comunidades desde el quehacer de sus **tres vocaciones interrelacionadas entre sí: patrimonial/memorial, artística y territorial.**



Proyectos artísticos



CONVOCATORIA ABIERTA

Instancia de carácter trimestral que convoca a compañías, artistas y creadores, de nacionalidad chilena o extranjera que residan en el país, para la postulación de sus proyectos en las disciplinas de artes escénicas, artes visuales y musicales. Instancia dirigida a artistas, creadores y creadoras, así como a agrupaciones o compañías artísticas.

OTRAS MODALIDADES DE INGRESOS PROGRAMÁTICOS

Consisten en invitaciones y solicitudes directas a proyectos nacionales o internacionales desde la línea de programación de la Asociación. Estas pueden ser: Producciones y coproducciones, festivales, ferias, convenios institucionales, Procesos de creación, ensayos, reuniones de trabajo, de autocuidado de equipos, conversatorios, charlas, etc.

POLÍTICA DE PRECIOS/ ARRIENDOS

Toda información acerca de precios se encuentra en sitio web <https://parquecultural.cl/>

Toda persona natural o jurídica que desee arrendar un espacio o sala, deberá canalizar su solicitud exclusivamente a través del correo espacios@pcdv.cl o a través de la página parquecultural.cl que en su ventana “servicios” lo conducirá hacia esta misma dirección de correo.

HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO

Nuestro horario de funcionamiento es de martes a domingo de 10.00 a 20.00 horas, exceptuando feriados irrenunciables.

Generalidades



- El Parque Cultural de Valparaíso, con el objetivo de garantizar el bienestar y la convivencia ciudadana en torno a las artes, las culturas, los patrimonios y los derechos humanos, se reserva el derecho de suspender cualquier actividad si alguno o alguna de sus participantes, se vea involucrado/a o esté siendo investigado/a en actos de cualquier tipo de violencia, así como también si se desarrollan actividades lucrativas no explicitadas u otras con claro proselitismo político partidista y/o religioso.
- Con el fin de democratizar el acceso a los espacios y acoger la más amplia diversidad de agrupaciones, compañías, comunidades, vecinas y vecinos se establecerá preferentemente programar una vez a la semana por actividad. Además, se priorizará en las salas con más demanda a las agrupaciones o compañías que no hayan podido en el trimestre anterior acceder a ellas.
- El PCDV cuenta con Informe sanitario N° 22053449 emanado desde el Ministerio de Salud con fecha 06-04-2022 indicando que el establecimiento reúne las condiciones sanitarias y de seguridad mínimas para su funcionamiento.
- El PCDV no responderá por robos u otros delitos que pudieran ocurrir en el local o por daños derivados de incendios, inundaciones, filtraciones, roturas de cañerías, efectos de humedad, calor, accidentes y cualquier otro caso fortuito o de fuerza mayor; se entenderá como asumida esta cláusula del momento de ser enviada esta ficha de solicitud de espacios.

